

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a través de respuesta escrita a diferentes preguntas del Grupo Parlamentario Socialista, indica la relación de países cuyas leyes permiten el alquiler de vientres (gestación por sustitución) y aporta la información del dato numérico absoluto sobre los bebés que han sido inscritos a través de las diferentes oficinas del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación desagregándolo por países.

Dicho ministerio informa que tiene conocimiento de casos en los siguientes países:

1. Canadá
  - a. Embajada en Ottawa
  - b. Consulado en Toronto
2. Estados Unidos de América: Consulado en Los Ángeles
  - a. Consulado en San Francisco
  - b. Consulado en Chicago
  - c. Consulado en Boston
  - d. Consulado en Houston
  - e. Consulado en Miami
  - f. Consulado en Nueva York
3. Reino Unido
  - a. Consulado en Londres
  - b. Consulado en Edimburgo
4. India y Nepal: Embajada en Nueva Delhi
5. Estados Unidos Mexicanos
6. Tailandia
  - a. Embajada en Bangkok

7. Ucrania
  - a. Embajada en Kiev
8. Federación Rusa
9. Grecia
10. Portugal
11. República de Sudáfrica
12. Bélgica o los Países Bajos

Para algunos de los países citados, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación indica literalmente en su respuesta que: "Se tiene conocimiento de trámites iniciados en dicho país, aunque las inscripciones se habrían realizado en España."

¿Puede la Dirección General de los Registros y del Notariado indicar cuántas solicitudes de inscripción han sido presentadas junto a la resolución judicial dictada por el Tribunal competente en la que se determine la filiación del nacido, procedentes de cada uno de los países citados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación? Indicando el número absoluto para cada país.

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 12 de diciembre de 2017



LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3/cct/J/60